



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

SNDIF
SISTEMA NACIONAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

Unidad de Asistencia e Inclusión Social

Ciudad de México, a 22 de mayo de 2023

Oficio número 260.000.00 / **0501** / 2023

M.A.N. Abril Cristina Sabido Alcérreca
Directora General
Sistema Estatal DIF Quintana Roo
Presente

Estimada Maestra Sabido:

En cumplimiento a lo establecido en los numerales 5.1 y 5.1.1 de las Reglas de Operación del Programa Atención a Personas con Discapacidad 2023, en los cuales se describe el Proceso y el Diagrama de Flujo del Proceso del Programa, le informo que **el Proyecto denominado "Equipamiento para Dos Módulos de Credencialización para Personas con Discapacidad del Estado de Quintana Roo", por un monto de \$ 303,708.00 (Trescientos Tres Mil, Setecientos Ocho Pesos 00/100 M.N.), ha sido aprobado y se le asignó el número de control PCD20232301.**

Asimismo, le comunico que el Proyecto antes mencionado fue remitido a la Dirección General de Rehabilitación e Inclusión, con la finalidad de que se lleven a cabo las gestiones necesarias para la formalización del convenio y la radicación de los recursos correspondientes.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sally Jacqueline Pardo Semo
Jefa de la Unidad de Asistencia e Inclusión Social

C.c.p.
Nuria María Fernández Espresate.- Titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.
Mtro. David Velázquez Velázquez.- Jefe de la Unidad de Administración y Finanzas del Sistema Nacional DIF.
Licdo. Efraín Cruz Morales.- Director General de Rehabilitación e Inclusión del Sistema Nacional DIF.
Licda. Angélica Rico Becerril.- Directora de Gestión y Desarrollo Estratégico de la Unidad de Asistencia e Inclusión Social.
Licda. Mariana Neve González.- Directora de Rehabilitación del Sistema Nacional DIF.
Licda. Paola Marín Ocampo.- Subdirectora de Programas Comunitarios de la Dirección General de Rehabilitación e Inclusión.
C. José Alfredo Hernández Matamoros.- Subdirector de Gestión Estratégica de la Unidad de Asistencia e Inclusión Social.

SJPS/ARB/DJHM/mifa

Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa

Prolongación Xochicalco Núm. 947, 2do. Piso, Col. Santa Cruz Atoyac, CP. 03310, Alcaldía Benito Juárez,
Ciudad de México. Tel: (55) 3003 2200. <https://www.gob.mx/difnacional>

